

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“COATINGSERVICIOS CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del 20 de marzo de 2015, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Amazonas calle José Yopez No. OE9478 y Guatemala, se reúnen los siguientes socios de la compañía “**COATINGSERVICIOS CIA. LTDA.**”: Ing. William Moreno y Sra. Mayra Suarez, propietarios de 1000 participaciones sociales, cada uno, de un valor de un dólar U.S. cada una, quienes, representando el 100% de capital social, deciden constituirse en junta general ordinaria socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la junta el señor Ing. Raul Moreno. Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. William Moreno, Gerente de la misma, quien constata el quórum y pone en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y Aprobación de los balances de la Compañía correspondientes al ejercicio año 2014.
3. Conocimiento de situación de la Compañía en la Superintendencia de Compañías
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados.

Luego de aprobar el indicado orden del día, se procede a analizar cada uno de los puntos:

1. Por Secretaría se dá lectura al Informe de Gerencia. Una vez escuchada la lectura del informe presentado por el señor Ingeniero William Moreno, se lo aprueba sin observaciones.
2. Se procede al segundo punto del Orden del Día. Por cuanto los balances reflejan la realidad de la empresa, son aprobados por la socia Sra. Mayra Suarez, agradeciendo el Ingeniero William Moreno la confianza en él depositada. Gracias a la austeridad en gastos, y a pesar de los problemas políticos y económicos nacionales y mundiales se ha tenido una utilidad de \$99.898,48 ya restada la Reserva Legal.
3. En cuanto al punto tres se cede la palabra al Ing. William Moreno quien indica que en marzo del 2015 se conoce que la empresa no ha cumplido con las obligaciones frente a la Superintendencia de compañías, y por tanto esta Inactiva, por lo que se acude a la entidad de control para arreglar la situación y Reactivar a la empresa, nos indican que la contribución del año 2013 no se encuentra pagada y para tal efecto se debe presentar una carta indicando el pago de la misma y solicitado la Reactivación, esto se lo entrega con fecha 03 de marzo habiendo pagando el respectivo valor, sin embargo en el mismo mes nos llega la notificación que la empresa está en Disolución, por lo que acudimos a nuevamente a la entidad y se nos indica que haber caído en dicho causal es debido a las Perdidas de los años anteriores que superan el Capital Suscrito y no haber presentado la forma de superar este hecho; nos dan varias opciones para superar esta situación y la más acertada pone a consideración y es absorber las pérdidas con las Utilidades del año 2014, los socios lo aprueba por unanimidad.
4. De acuerdo al cuarto punto se decide que las utilidades del año 2014 se destina a la absorción de pérdidas de los años anteriores, por cuanto es importante salir de la situación en la que se encuentra la empresa frente a la Superintendencia de Compañías.

El presidente indica que se ha tratado todos los puntos objeto de esta junta, agradece la comparecencia de los presentes.

Se concede un breve receso para la redacción de la presente acta, el señor secretario da la lectura a la misma y la junta general la aprueba por unanimidad es esta misma reunión. Se da por concluida la junta a las 19:30 horas.

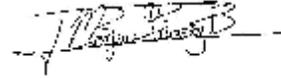
En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.



Ing. Raul Moreno
PRESIDENTE



Ing. William Moreno
SECRETARIO
SOCIO



Sra. Mayra Suarez
SOCIA